

Curicó, 07 / 11 / 2019
DÍA MES AÑO

F. 9585


**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**


De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 07/10/2019 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 268 de fecha 30/04/1999 denominada JUNTA DE VECINOS VILLA LA HIGUERA, realizará sus elecciones de directorio el 06/12/2019, a contar de las 20.00 horas y hasta las 22.00 horas, en el domicilio ubicado en SEDESOCIAL P. ALVAREZ.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma 
Nombre Pdte. Comisión Electoral VICTOR ORTEGA CORTES
N° Celular [REDACTED]
Correo Electrónico _____

Firma 
Nombre SERGIO SOZA ROJAS
Secretario Comisión Electoral

Firma 
Nombre MARCO SAN MARTIN ESPINA
Delegado Comisión Electoral